

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

## SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA  
FUERA, trimestre..... 3.50  
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

## ADMINISTRACION

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

## REDACCION É IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

## LIQUIDACIÓN DE CERÁMICA

15, REOYO, 15

(FRENTE A LA FONDA DEL COMERCIO)

**Figuras de ornamentación, Anforas, Jarrones, Macetas, objetos de adorno.**

**Se liquidan á precios económicos los depósitos exteriores de los filtros higiénicos que por tener algún defecto accidental son de segunda calidad; pero se garantiza el perfecto funcionamiento de los vasos porosos.**

15, REOYO, 15

## La situación política

Al acercarse la apertura de Cortes se observan en los horizontes de la política nubes demasiado densas para ser miradas con indiferencia por el Presidente del Consejo de Ministros.

No es que al llegar el otoño se inicien los conatos revolucionarios con que amenazaron las masas radicales, ni comience una vigorosa campaña de agitación católica; sino algo menos que todo eso y que sin embargo puede causar daño irremediable al Gobierno. Se trata de una reproducción del cáncer padecido por todos los gobiernos liberales de los últimos tiempos, de la intriga, de la zancadilla política, urdida por unos contra otros liberales.

A ciencia cierta pocos están en el secreto de lo que ocurre. Dícese que en altas esferas, aun existiendo conformidad con lo fundamental del pensamiento político del jefe del Gobierno, ha surgido cierta frialdad producida sin duda por las exageraciones á veces impetuosas, á veces cómicas en que incurre don José Canalejas; y añade el público comentario que el conde de Romanones y algún ministro, no han velado sus censuras al jefe del Gobierno, y alientan contra éste un movimiento de hostilidad bien advertido por cuantos observan de qué modo en el cuerpo diplomático se desobedecen órdenes ó instrucciones emanadas del Gobierno.

Un periódico liberal muy afecto al presidente del Consejo no ha podido callar y en un artículo muy expresivo y enérgico, escribe párrafos del tenor siguiente:

«—¿Es verosímil que en audiencias particulares concedidas por elevadísimo personaje se comente la política del Gobierno y se le combata, manifestando un criterio completamente opuesto al del señor presidente del Consejo de ministros?»

—¿Qué hace en San Sebastián nuestro embajador en París, el señor Pérez Caballero, asiduo tertuliano de prohombres liberales, que van y vienen á la estación á esperar y despedir al señor Canalejas, y en el interin comentan su política y se aprovechan hasta del sport de navegar por el espacio para hacer declaraciones sensacionales?»

«Bajo el imperio de la democracia y dispuesto á servirla, tenemos que ser demócratas, y escusado es decir que al serlo continuaremos rindiendo culto tan desinteresado como sincero á la personalidad del que hoy es jefe indiscutible del partido liberal.

Por su bien hemos escrito lo que antecede. Se van acumulando tantos y tan malsanos rumores en torno de su política; se advierte con tanta precisión la veraniega conjura de personajes y personajesillos, que los que más le queremos y con mayor vehemencia glorificamos sus dotes de estadista, estamos obligados á servirle la verdad sin rudimento de adulación.»

Las frases del colega no pueden ser más fiel expresión del actual estado político. Comienza la guerra sorda que desde hace años consume la savia del partido liberal, postrándole en un estado de infecundidad política.

A los liberales les hace falta un hombre que sirva para jefe del partido.

## Noticias militares

### Nuevo profesor

Ha sido nombrado profesor de la Academia de Artillería el capitán don Félix Gil Bermejo.

### Vacante

El «Diario Oficial» ha publicado una vacante de profesor en la Academia de Artillería que ha de ser provista en un comandante del Arma.

El designado desempeñará las clases de Álgebra superior, Trigonometría esférica y Geometría analítica.

### Destinos

Se destina á prestar sus servicios al regimiento de Sitio, al profesor primero de equitación militar, don Ginés Guzmán Pérez.

—El de la misma clase, con destino en dicho regimiento, don Manrique Gómez, pasa destinado al segundo montado de Artillería.

### Escuelas prácticas

Dentro de la segunda quincena de Octubre próximo tendrán lugar en Segovia las escuelas prácticas del Regimiento de Sitio, conforme al proyecto ya aprobado.

## El problema de las subsistencias

La «Gaceta» de ayer publica el Real decreto de la Presidencia del Consejo, abriendo la información pública sobre el problema del abaratamiento de las subsistencias.

La parte dispositiva del Real decreto dice así:

«Artículo 1.º Se abre una información pública y escrita, durante un mes, para que las Diputaciones provinciales, Ayuntamientos, Cámaras de Comercio, Sociedades Económicas de Amigos del País, Círculos Mercantiles, Asociaciones Agrícolas, Ligas de Productores y Contribuyentes,

Sociedades obreras, Compañías de transportes y particulares, expongan lo que estimen oportuno respecto á las disposiciones que el Gobierno y los Ayuntamientos deban adoptar para facilitar el económico abastecimiento de las poblaciones indicando:

a) Disposiciones de carácter general b) Disposiciones especiales para la población ó zona á que el informe se refiera; c) Organización de los Mataderos; d) Organización de los mercados; e) Libertad ó restricción para el establecimiento de nuevas tiendas y expendurías de carne; f) Formas de abastecimiento más convenientes para los intereses de productores y consumidores, y g) Las demás indicaciones pertinentes que cada informante estime oportunas.

Art. 2.º Los ministros de la Gobernación y Hacienda dispondrán el estudio urgente de los informes que se reciban, y adoptarán en el plazo más breve posible las disposiciones que procedan.»

## Almanaque biográfico

### FLORIAN

Septiembre 14

Nació Florian el 6 de Marzo de 1755 en el castillo de Florian (Francia), de padre francés y madre española. Su juventud fué bastante escandalosa, mas los diversos contratiempos y disgustos que sus excesos le produjeron, modificaron su carácter y sus costumbres, por cuyo motivo cuando entró por segunda vez—esta en clase de gentil hombre y limosnero—al servicio del duque de Penthièvre, viósele convertido en un hombre serio y juicioso, no obstante solo tener veintidos años de edad, que únicamente pensaba en el cumplimiento de sus obligaciones y en el cultivo de las Letras.



Florian alcanzó triunfos señaladísimos con sus obras teatrales lo que no fué motivo para que desatendiera otros géneros de literatura, por lo que escribió, alternando con aquellas obras históricas, novelas y fábulas, además de hacer importantes traducciones, tales como las de «Don Quijote» y «La Galatea». Entre las obras que dejó escritas sobresalen las novelas históricas «Gonzalo de Córdoba» y «Numa Pampilio», y la pastoril «Estela».

La Academia francesa y la española de la Historia—Florian era francés de naturaleza y español

de corazón—premiaron sus meritorios trabajos contándole entre el número de sus individuos. Murió en Sceaux el 14 de Septiembre de 1794.

## Comisión provincial

En las sesiones celebradas por esta Comisión en los días 12 y 13 del actual, bajo la presidencia del señor Páramo, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Informar al señor Gobernador civil en las cuentas municipales de los pueblos de Valleruela de Pedraza (1906); Fresno de la Fuente (1909); Aldeonsancho (1909); Turrubuelo (1909); Uruñías (1909); Sigüero (1909); Valvieja (1908); Aldea del Rey (1907) y Anaya (1909).

Aprobar el estado de precios medios para las distintas especies de suministros al Ejército, durante el mes actual.

Comunicar el más expresivo testimonio de gratitud al insigne escultor segoviano Aniceto Marinas, por la atención que ha tenido al enviar una hermosa fotografía del monumento erigido en la plaza de la Reina Victoria, y que será colocado en uno de los principales salones de esta Diputación.

Reclamar antecedentes de la alcaldía de Santa María de Riaza, relacionados con el recurso de alzada interpuesto por don Benito del Río, contra acuerdo del ayuntamiento que le destituyó del cargo de secretario del mismo.

Conceder baños medicinales en la forma acostumbrada, á Antonia de Lucas, vecina de Zarzuela del Pinar.

Designar al Vocal de la Comisión señor Ramírez Díaz para que represente á la Corporación provincial en la recepción definitiva del destajo número 3 del camino vecino de Campo de San Pedro á Corral de Ayllón.

Rogar al Sr. Presidente de esta Diputación acepte la invitación que la Junta Nacional creada para la conmemoración del Centenario de las Cortes de Cádiz dirige á esta Corporación provincial y que en nombre de la misma asista á dichas fiestas.

## En las Hermanitas de los pobres

### EL FUEGO DE ANOCHE

Anoche, próximamente á las diez y media, el toque de rebato en las iglesias y parroquias de la capital puso en conmoción al vecindario que á tales horas comenzaba á entregarse al reposo.

La voz de ¡fuego en las Hermanitas! repercutió en todos los barrios de la ciudad, llegando al lugar del suceso á gran parte del vecindario.

### La voz de alarma

Habíanse apenas apagado los últimos

faroles que lucieron en la verbena organizada por el Regimiento de Sitio, y aun permanecían en las inmediaciones del cuartel que aquel brillante cuerpo ocupa algunos espectadores rezagados, cuando se oyó una voz infantil que desde los fieltos de la carretera de La Granja avisaba el siniestro.

Inmediatamente, los guardas de consumo de servicio en el referido fieltos y los rezagados espectadores de la verbena acudieron al lugar del suceso, cuya puerta de entrada permanecía cerrada á piedra y lodo.

Los golpes dados y repetidos por los primeros auxiliares decidieron al fin á las Hermanas á abrir la puerta.

### Aspecto del fuego

Entre tanto, y desde los sitios elevados de la ciudad, tales como el Postigo, muchos curiosos observaban el fuego, que á juzgar por la altura y extensión de llamas y humo, parecía ser formidable.

Hubo principalmente en el Postigo gran concurrencia de espectadores, que seguían con interés el avance del elemento, haciendo cálculos y suposiciones sobre el origen y amplitud del siniestro.

### Las bombas

Prontamente, las bombas del Ayuntamiento acudieron al lugar del siniestro comenzando los trabajos de extinción.

Tras de las bombas municipales fueron llegando otras de distintos centros, entre ellas las de la Academia de Artillería, y en seguida se organizaron los auxilios necesarios.

### El edificio quemado

Por fortuna, el incendio se declaró en un cuerpo de edificio aislado que, con destino á lavadero y leñera tiene el refugio de las Hermanitas de los Pobres.

En este edificio había gran cantidad de leña y de carbón, que como puede suponerse ardió completamente dando lugar á que el siniestro presentase proporciones gigantescas, y haciendo casi ociosos é innecesarios los trabajos de localización.

### El fuego decrece

Antes de las once y media las campanas de las iglesias dejaron de tocar á rebato, y el siniestro, consumido el pasto que á su voracidad ofrecían carbón y leña, comenzó á decrecer visiblemente.

Antes de las doce, dominado por completo el fuego, se retiraban del lugar del suceso el vecindario, quedando solo el servicio de incendios y alguno que otro curioso trasnochador.

Fuerzas de la benemérita, policía y guardia municipal mantuvieron el orden, prestando los auxilios que su deber les impone en tales casos.

En la extinción distinguieronse muchos alumnos de la Academia, la tropa y no pocos paisanos.

Las autoridades se personaron en el lugar del suceso.

276 MISERIAS DEL CORAZON

por grandes que hubiera sido mi culpa al poner en juego recursos indignos para alcanzar tu dicha, harto me los haces espiar solo con la violencia que quieres imponerme. Déjame llorar, sean ó no escuchados mis gemidos.

—Os dejaré; pero yo había contado con la fortaleza de vuestra alma, y hasta trabajaba por procurarles consuelos que hubieran mitigado las penas que sufre.

—Nada me consolará mientras te vea padecer, ni me harán olvidar la imposición de permanecer muda ante tus penas. Aunque vinieras á decirme que mi padre me esperaba para abrazarme y bendecirme, mi corazón no podría menos de exclamar: ¡Oh! ¡Dios mío; otra gracia aun mayor aguardaba de vos!

—No habéis así, mi cariñosa madre, exclamó Sidonia, dejando su sienta para ir á caer de rodillas ante la marquesa. Cierto es que mi corazón está más afligido esta noche que otras, pero os juro que me hacen sufrir mis propios pesares: éstos tendré siempre fuerza para soportarlos.

—¡Otro misterio! ¡Ah! si puedo saberlo, no me lo ocultes, yo te lo ruego... La oscuridad en que vivo desde el día que me prohibistes leer en tu alma, me matará, Sidonia, me mata lentamente.

FOLETTIN DE «EL ADELANTADO» 273

terés que el conde viviese al menos lo necesario para reconocer la injusticia de su proceder hacia vos.

—De interés para mí! Ninguno; respecto á su fortuna, está hoy más segura que nunca, porque si á mí me la niega será para dejársela á mi hija. ¡La quiere tanto!

—¡Vos seréis siempre generosa y grande! repuso el barón visiblemente contrariado. Fuerza es admiraros hasta en los momentos que se os censura.

Y á estas palabras siguió un profundo suspiro, y después uno de esos éxtasis en que caía con tanta frecuencia buscando en ellos el medio más directo de interesar el corazón de la marquesa; ésta, preocupada siempre, se guardó muy bien de sacarle de él.

Así pasaron largo rato, cambiando solo monosílabos, porque fuerza es confesar que la marquesa que conocía las intenciones del barón, prefería en sus largas entrevistas con éste los monosílabos á los diálogos, que la hubieran comprometido á promesas ó negativas que no entraban en su plan.

A las diez se oyó el ruido de un carruaje que entraba en el portalón, y pocos instantes después Sidonia levantaba el portiere del gabinete.

Aunque la alteración de su rostro fuese la





Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

**Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15**  
Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

**Compagnie d' Assurances generales**

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES  
(Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	24.665.000
Primas á cobrar, francos.....	78.621.586
Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1908..	105.286.586
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	332.452.622'05
Capitales asegurados, francos.....	19.898.184'547'000

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros.

Autorizada su inscripción en el Registro general de Seguros por Real Orden de fecha 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)  
José Ramón Santiago

**No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.**

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

**MUESTRA GRATUITA.** Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER Co. 76 Wardour Street, Londres 330

Depósitos: SEGOVIA, Farmacia de J. de la Torre, Juan Bravo, 47, Plaza Mayor, 3

1910 AÑO XXXII

**ANUARIO DEL COMERCIO**

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CUBA PUERTO RICO FILIPINAS ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

CONTIENE

**ESTADÍSTICAS:** Estadísticas. — Geográficas. — Históricas. — Descriptivas. — Monumentos. — Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales. — Producción agrícola, industrial, minera, etc. — Comerciantes. — Industrias. — Principales contribuyentes. — Magistratura. — Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas. — Ferias. — Fiesta mayor. — Aranceles, etc., etc. — En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinista del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

**ESPAÑA**

Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etcétera, etc.

Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.

España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, circulos, etc. La parte oficial de todos los pueblos.

Las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y coleccionados con suma precisión especialmente para esta publicación.

**PORTUGAL**

Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

**AMÉRICA**

Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industrias, escritos en español é inglés.

Indicador de los habitantes de la Habana por sus dos órdenes de apellidos y profesiones. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.

Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior.

**ESTADOS HISPANOAMERICANOS**

1.º América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

2.º América del Norte: México.

3.º América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Caymán.

De estos países, á más de los nombres, apellidos y domicilios de las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio, se dan amplias referencias.

**FILIPINAS**

Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés.

PRECIO 25 PTAS.

Camisería fina, Mercería, Paquetería Juguetes

En este acreditado establecimiento se han recibido muchas y muy bonitas sombrillas de señora y niñas desde 3 pesetas una; abanicos de todas clases y precios.

Parasoles de caballeros de todas clases y sistemas. Guantes de piel y punto para señoras, caballeros y niños; en los de piel, los hay especiales para montar y guiar. En camisas para caballero, hay un gran surtido, con pechera bordada, cuatro pesetas una; cuellos planchados de hilo de los formas más elegantes, á cincuenta céntimos uno, y el par de puños, forma cadena, sesenta y cinco céntimos. Corbatas, corsés, botanaduras, bastidores de bordar, maletas, cestas, petacas, pitilleras monederos de piel para señoras y niñas. Faldones y gorritos de cristianar hay lo más bonito que se conoce. Depósito de paraguas de todas clases.

Todos estos artículos y muchos más imposibles de enumerar, se venden en esta casa á precios sin competencia.

Exposición de juguetes dentro de establecimiento.

**El Toledano**

Plaza Mayor, 33 y 34 (AL LADO DEL CAFE MONTAÑÉS)

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA DE CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER

LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

ESTABLECIMIENTO EN SEGOVIA: 12, Isabel la Católica 12

PROBAD EL CHAMPAGNE BINET REIMS

SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO

EL JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Anquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Información mercantil de EL ADELANTADO

SEGOVIA 14

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 11'00 las 94 libras.

Centeno, á 7'00 pesetas fanega.

Cebada, á 6'00 id. id.

Algarroba, 6'00 id. id.

Harina de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)

Elaboración por cilindros

Harina patente, saco de 100 kilos, 39 pesetas.

Id. de 1.ª id. id. 38 id.

Id. de 2.ª id. id. 37 id.

Id. de 3.ª saco de 70 id. 16

Salvados

De 1.ª clase, saco de 50 kilos, 8 pesetas.

De 1.ª id. id. de 40 id. 6'50 id.

De 3.ª id. id. de 30 id. 5'00 id.

MEDINA DEL CAMPO

Precios que han regido en el mercado: Entraron 00 fanegas de trigo vendiéndose á 46'50 reales las 94 libras.

Centeno, se pagó á 29 reales las 90 libras.

VALLADOLID

Almacenes del Canal de Castilla.— Entraron 600 fanegas de trigo, que se pagaron á 46 1/2 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, floja.

Almacenes del Arco.—No hubo en tradas.

AREVALO

Trigo, se cotizó á 45 45 1/2 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, 29 29 1/2.

Cebada, á 23 24 id. la fanega.

Algarrobas, 23 24 id. id.

Calculase la entrada de trigo en 100 fanegas.

Tendencia del mercado sostenido.

Temporal calor.

PEDRAZA

Trigo, la fanega 11'00 pesetas.

Cebada, id. á 6'25 id.

Algarrobas, id. á 7'50 id.

Yeros, id. 8'00 id.

Garbanzos de cochura, id. 35 id.

Corresponsal.

AYLLON

Precios que han regido en este mercado:

Trigo, la fanega á 10'25 pesetas.

Centeno, id. á 7'25 id.

Cebada, id. á 6'50 id.

Yeros, id. 8'50 id.

Lana sin lavar, la arroba, á 13'75 id

Patatas á 1'75 id. arroba.

TUREGANO

En el mercado celebrado han regido los precios siguientes:

Trigo, la fanega 10'75 pesetas.

Centeno, id. á 7'50 id.

Cebada, id. á 6'25 id.

Algarrobas, id. á 7'00 id.

Corresponsal.

CUELLAR

Trigo, la fanega á 10'50 pesetas.

Centeno, id. á 7'00 id.

Cebada, id. á 5'50 id.

Corresponsal.